

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.-

Vista la Resolución N° 399/97 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos, con sus actuales titulares, de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N°2-:

Oficial Mayor

ESQUIVEL, José María

Auxiliar

LOIELO, Luis

Ayudante

CONDE, Ignacio Angel

2°) Que la mencionada Intendencia deberá notificar a los citados agentes y remitir a la Dirección de Recursos Humanos los legajos respectivos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAYAREÑO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION